



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Resolución de fecha 13 de febrero de 2025 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado la Fase de Oposición, correspondiente a las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de trabajo para el desempeño provisional de funciones de igual o superior categoría como Técnico Especialista II Oficio, grupo profesional C, nivel salarial C2, área de actividad Oficios, Obras, Mantenimiento y Jardinería y especialidad Jardinería, convocada por resolución de 4 de noviembre de 2024.

Celebrado el día 4 de febrero de 2025 el ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo para la contratación temporal como Técnico Especialista II Oficio, grupo profesional C, nivel salarial C2, área de actividad Oficios, Obras, Mantenimiento y Jardinería y especialidad Jardinería, convocada por resolución de 4 de noviembre de 2024, este Tribunal Calificador ha resuelto:

Primero- Modificar la respuesta dada por correcta en la pregunta nº 9 de la prueba teórica y publicar la nueva plantilla de respuestas correctas.

Segundo- Aprobar la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición, y que se adjunta en esta resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1.2 de la convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de Oposición dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para presentar en el Registro General de la Universidad Complutense, en sus Registros Auxiliares o en la forma prevista en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administración Pública, los méritos a valorar en la Fase de Concurso, teniendo en cuenta lo dispuesto en la citada base.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
Nuria Vendrell Guerrero
(Nombrado por Resolución del 17 de diciembre de 2024)

Código Seguro De Verificación	7454-5346-3975P536D-6F38	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nuria Vendrell Guerrero	Firmado	13/02/2025 11:05:44
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7454-5346-3975P536D-6F38		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR FUNCIONES DE IGUAL O SUPERIOR CATEGORÍA (RESOLUCIÓN 4/11/2024), EN LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL UCM, T.E. II C2 OFICIO JARDINERIA

SISTEMA DE ACCESO:

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO	FASE DE OPOSICIÓN PONDERADA (max. 70 ptos)
1	***1941**	CASADO GUTIERREZ, ALEJANDRO	37,80	66,15
2	***1869**	JIMENEZ JIMENEZ, ISABEL	34,80	60,90
3	***1554**	CANTON GARCIA, AURORA ROSARIO	29,43	51,50
4	***9071**	SANCHEZ CALZADA, CARLOS	22,75	39,81

Código Seguro De Verificación	7454-5346-3975P536D-6F38	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nuria Vendrell Guerrero	Firmado	13/02/2025 11:05:44
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7454-5346-3975P536D-6F38		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

